

Licencia permanente, mejora regulatoria

La nueva licencia permanente representa algunas ventajas para los especialistas, entre las que figura la reducción de espacios para la corrupción



LICENCIA PERMANENTE, MEJORA REGULATORIA

#Movilidad

La nueva licencia permanente representa algunas ventajas para los especialistas, entre las que figura la reducción de espacios para la corrupción

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La licencia permanente para conducir ya es una realidad en la Ciudad de México (CDMX), y especialistas afirman que su implementación tiene ventajas que pueden hacer más eficiente la gestión administrativa y evitar la corrupción.

Además, sostiene, fortalece la recaudación para proyectos de infraestructura de movilidad sustentable.

Felipe Gaytán Alcalá, investigador de la Universidad La Salle, menciona que una de las ventajas más importantes, es la simplificación administrativa, pues la licencia solo se expide una vez con cumplir ciertos requisitos, lo que reduce procesos burocráticos.

“Lo que va a hacer la licencia permanente, va a tener efectos positivos como no sobrecargar el sistema administrativo sobre movilidad, que son los trámites como refrendo, tarjeta de circulación y va a evitar la corrupción”, explicó el académico a *Reporte Índigo*.

Apenas el pasado 16 de noviembre comenzó la expedición de la licencia permanente en la CDMX, con lo que Clara Brugada, jefa de

Gobierno capitalina, cumplió con una de sus promesas de campaña.

Al anunciar la licencia permanente, el secretario de Movilidad de la capital, Héctor Ulises García Nieto, informó que ésta no es una “carta abierta” a los automovilistas, porque habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos

no motorizados, además de que próximamente se anunciará un modelo híbrido de multas vehiculares.

García Nieto mencionó que el trámite se podrá realizar durante el periodo de un año, lapso que transcurrirá de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, posteriormente, se llevará a cabo una evaluación del sistema.

Asimismo, se informó que tendrá un costo de mil 500 pesos; y que el trámite se realizará en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y otros puntos por definir.

¿Cuáles son los requisitos?

Entre los requisitos de la actual administración para obtener la licencia permanente, está contar con una licencia de conducir vigente, cumplir con el pago correspondiente, no tener sentencias por delitos asociados a siniestros viales y no haber sido sancionado en el programa “Conduce sin Alcohol”.

Asimismo, para obtener la licencia permanente los ciudadanos deben acreditar un examen teórico de conducir.

Es importante mencionar que en la Ciudad de México ya existía la licencia permanente para conducir; la primera vez que se expidió fue en 2004 cuando Andrés

Manuel López Obrador era jefe de Gobierno y en 2007, Marcelo Ebrard, sucesor en el cargo de López Obrador, retiró el trámite.

Licencia permanente evita corrupción

El académico de La Salle, Felipe Gaytán Alcalá, opina que la licencia permanente para conducir también va a evitar la corrupción.

“Cuando se te vencía la licencia y un agente de tránsito te detenía, se prestaba a la corrupción, ahora con la licencia permanente, se elimina este espacio”, detalló.

No obstante, el especialista agregó que, en un periodo de uno o dos años, debe ser evaluado el programa para ver cuál es su impacto y definir su continuidad.

Además, es importante mencionar que los recursos recaudados serán destinados a la creación de infraestructura para la movilidad activa.

En total, las autoridades prevén recaudar alrededor de mil 500 millones de pesos, que serán destinados al plan de seguridad vial, a la movilidad no motorizada

e infraestructura del transporte público

Renovación cada cinco años

Movimiento Ciudadano (MC) buscará que, en la Ciudad de México, la licencia para conducir se renueve cada cinco años, adelantó el coordinador de la Bancada Naranja en el Congreso de la capital, Royfid Torres González.

“Que se renueven cada cinco años el examen, llevamos un sexenio con un aumento sostenido de las muertes viales y lesionados”, afirmó.

Asimismo, Torres mencionó que su compañera de bancada y secretaria de la Comisión de Movilidad en el Congreso, Patricia Urriza, va a presentar una iniciativa para establecer la temporalidad en las licencias.

Aprovechan para tramitar licencia

El pasado 19 de noviembre, la Semovi informó que, del 16 al 18 de noviembre, un total de 13 mil 836 personas han tramitado la nueva licencia permanente.

“Cabe mencionar que, durante el primer fin de semana largo de operaciones, 90 por ciento de los trámites de licencia permanente fueron para personas con antecedentes de licencia tipo ‘A’ en Ciudad de México, mientras que el 10 por ciento de las expediciones fueron para conductoras y conductores de primera vez”, indicó la secretaria a través de una tarjeta informativa.

Por otra parte, la dependencia indicó que el sistema de citas habilitado ya cuenta con 29 mil 300 registros para personas interesadas en tramitar la nueva licencia permanente de la Ciudad de México.

Cuando se te vencía la licencia y un agente de tránsito te detenía, se prestaba a la corrupción, ahora con la licencia permanente, se elimina este espacio”

Felipe Gaytán Alcalá
Académico de La Salle



Las autoridades estiman una recaudación por la licencia permanente de mil 500 millones de pesos, que serán destinados a la movilidad activa, transporte público y plan de seguridad vial

La primera vez que se expidió la licencia permanente en la CDMX fue en 2004, cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno; sin embargo, en 2007 Marcelo Ebrard retiró el trámite que volvió en 2024 con Clara Brugada



En el primer fin de semana largo de operaciones de la actual administración, el 90 por ciento de los trámites de licencia permanente se otorgaron a personas con antecedentes de licencia tipo "A".



